

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)
Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.
ENTRADA LIBRE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras, presidida por el señor La Sota.

Asistieron los Sres. Caballero Infante, Cerna, Montoto, Gestoso, Chiralt, Hazañas, duque de T'Serclaes, Ariza, Rodríguez Marín y Rodríguez Porcuna.

Disertó el Sr. Gestoso sobre la escultura sevillana, tratando en los comienzos de su desarrollo del arte escultórico con anterioridad al siglo XIII. En este siglo analizó las esculturas de las imafrentes de las parroquias de Santa Marina y San Julian y de las imágenes de la Virgen de los Reyes, la de las Aguas y la que acompaña al titular en la parroquia de Santa Ana. En el siglo XIV estudió las estatuas yacentes del capellan de San Andrés en la Catedral y la de D. Lorenzo Suarez de Figueroa hoy en la iglesia de la Universidad, así como de los Santos Cristos de la Sangre, en San Isidoro, de San Agustín, en San Roque, y el que se conserva en la parroquia de Omnium Sanctorum.

En el siglo XV adquiere la arquitectura un gran desarrollo debido a la obra de nuestra Catedral y otras de menos importancia. De este siglo y el siguiente citó el Sr. Gestoso obras importantísimas de ilustres autores; solo recordaremos entre otros los nombres de Pedro Millán y Florentino y sus obras Nuestras Señoras del Pilar y del Reposo en la Catedral.

A continuación trató de Juan Martínez Montañés, de quien dijo que representa para la escultura lo que Murillo para la pintura, ó sea un imitador de la verdad real idealizándola. En opinión del Sr. Gestoso las mejores obras de Montañés, bajo el punto de vista artístico, son como estudio del desnudo, el Crucifijo que, procedente de Cartuja, se venera en la capilla de los Cálices de la Catedral, y como imagen vestida, la de la Concepción del mismo templo.

Para terminar habló el disertante de Pedro Duque Cornejo, autor de los adornos de los órganos de la Catedral, de Bernardo Gijón, de quien es el hermoso Cirineo de la cofradía de las Tres Caidas, y de Benito Hita del Castillo.

El disertante fué muy felicitado por la concurrencia, que acordó constarse en acta el placer con que lo había escuchado.

A continuación se ratificó el acuerdo de honrar la memoria de la infanta María Luisa Fernanda, quedando para la próxima sesión fijar los últimos detalles.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los médicos provisionales D. Agapito Díez Gutierrez y D. Miguel Fernandez de la Cruz, sean baja en el cuerpo de Sanidad Militar, quedando sometidos a la situación militar que como reclutas les corresponde.

Se ha señalado en definitiva el haber mensual de 146 pesetas que le corresponden como retirado con arreglo a los años de servicios que lleva, al ayudante segundo de Sanidad Militar D. Juan Garcia Cifredo.

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Mamegas de Remate (Pinar del Rio) por fuerzas del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, se han otorgado las recompensas siguientes:

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 250 pesetas no vitalicias por heridas sufridas:

Sargento Fabian Suero Fernandez y soldados Mariano Ruiz Pulg y José Lopez Incognito.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo:

Soldados de primera, Faustino Navas Mendez y Mamerto Diaz Jimenez.

Soldados de segunda, Vicente Lozano Villanueva, José Hernandez Triplano, Juan Saguer Ferraso, José Torres Morrengo, Bernardino Romero Moreno, Francisco Alvarez Paredes, Manuel Aranzumi, Mariano Moisingo, Cruz Salas Diaz, Esteban Garduño Bables Saez, Emilio Alonso, Diego Viera Carrasco, José Silvent, Feliciano Perez, José Bea Lopez, José Esteban Hernandez, José María de la Torre, Baldomero Luján, José Esteban, José Suarez, Francisco Gaspar y Segundo Gallego.

ATENEO

Conferencia del Sr. Arraez

El Sr. D. José Joaquín Arraez dió anoche su anunciada conferencia acerca de *El delito anarquista considerado bajo el punto de vista de la antropología y sociología criminales*.

Dadas las dotes de orador elocuente, y la riqueza de conocimientos en este género de estudios a que por decidida vocación viene dedicando el joven ateneísta, la conferencia habla de resultar tan interesante, como lo fué en efecto.

Dividió su trabajo en varias partes: la prime-

EL HAMBRE EN LA INDIA



Representa nuestro grabado una de las calles de Bengala donde el hambre hace verdaderos estragos. Los indígenas mueren materialmente de inanición en la mitad de la calle y allí es donde reciben los pocos socorros que las autoridades in-glesas les proporcionan.

ra la dedicó a fijar el concepto del delito anarquista.

Caben dentro de él, todos los actos de violencia ó atentados contra los representantes de la autoridad las más de las veces, é inspirados siempre por motivos de odio contra la burguesía porque su fin no es otro que la destrucción de las formas de la convivencia social, para crear una nueva organización que responda fácilmente a sus ideales.

Entraron también en el delito anarquista, los actos que la preparan, ya directos, ya indirectos.

Entendiendo el Sr. Arraez que para mejor claridad de la doctrina hacia falta el examen de las teorías sustentadas por los anarquistas pasó á ocuparse de este asunto.

El anarquismo significa la negación de toda autoridad, y si el poder se legitima por la protección que requieren ciertos organismos sociales de igual suerte se logrará el ideal apetido, destruyendo la representación de toda autoridad como destruyendo esos organismos que reclaman su existencia.

Llegará el día en que se logre una libertad individual absoluta y con ella aparezcan la verdadera igualdad y solidaridad. Entonces se obrará por altruismo. El mal efectuado por caer en perjuicio de todos, daña al mismo que lo ejecuta.

¿Debemos esperar á que la evolución social nos conduzca á este estado?

No, hace falta anticiparlo y sean cuales fueron los medios necesarios para ellos se justifican por el fin á que tienden.

El conferenciante pasó luego al estudio del tercer elemento para la solución del problema: Qué sea en sí el anarquismo.

Es una teoría de combate y su misma exaltación produce esas emociones que crean en sus partidarios estados patológicos.

Hizo el estudio psicológico del anarquista según Ahmon y examinó los caracteres que le asigna Lombroso.

Ya en la exposición de su doctrina, el señor Arraez manifestó:

1.º Que la sociedad tiene derecho indiscutible á repeler estas agresiones, basándose en el derecho de defensa.

2.º Que el anarquismo significa un peligro para las sociedades.

3.º Que por tanto debe usarse no solo la represión sino también un sistema preventivo.

Tomando por norma los diferentes tipos de la clasificación hecha por Lombroso, dice: Que los anarquistas, criminales vulgares, deben ser castigados como autores de delitos comunes.

Que los que padecen estados patológicos deben ser separados de la sociedad.

Que en cuanto á los delincuentes por fanatismo existe controversia entre los autores respecto al procedimiento.

Entiende el orador que deben ser tratados como criminales ordinarios y propone el sistema de penalidad empleado en Bélgica, que consiste en la privación de la libertad sin fijación de plazo previamente.

La conducta del reo y sus especiales condiciones determinarían la duración de la pena.

El Sr. Arraez al concluir fué muy aplaudido y felicitado.

Noticias locales

Anoche desarrollóse una tristísima escena en la puerta de la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La mujer é hijo del desgraciado José Palmeta, enterados del triste accidente acaecido á su marido y padre, respectivamente, se personaron en dicho establecimiento benéfico con propósito de verle é informarse de su estado.

En vista de que el infortunado trabajador había fallecido, los porteros de la casa disuadieron de su propósito á los parientes, manifestándoles que había sido trasladado al Hospital y que su estado no era tan grave como suponían.

Los justificados lloros y tristes exclamaciones de la desgraciada familia impresionaban dolorosamente á cuantas personas presenciaron tan desgarradora escena.

Por seductor, titulase un juguete cómico estrenado anoche en el teatro del Duque; es la primera producción teatral de D. Aureliano Fayula, y demuestra que en quien aquello escribiera hay—como vulgarmente se dice—madera de autor.

Un socorrido *quid pro quo* presentado en diversas fases, es el nervio de la obra, pero las figuras móvense con tal desenfado, las situaciones son tan cómicas y la trama tan sencilla, que los espectadores rieron muy á gusto durante la representación y alguna vez la interrumpieron con ruidosas salvas de aplausos.

Tampoco está desprovisto el juguete de frases chispeantes y de ocurrencias ingeniosas.

En gracia de esto bien puede dispensarse alguna lentitud en la marcha de la acción y la insistencia, no siempre oportuna, de aquellas escenas de mayor fuerza cómica.

Al terminar la representación, el Sr. Fayula oyó grandes y calurosos aplausos, saliendo al proscenio tres ó cuatro veces para recibirlos.

En la interpretación distinguiéronse los señores Ibarrola y Torres.

El Consejo de administración de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor se reunió anoche, acordando que la junta general ordinaria se celebre este año el día último del mes actual.

—La empresa naviera de España y compañía celebrará junta general ordinaria el 22 del presente mes.

En uno de los días de la semana próxima se verificará la boda de la señorita doña Rosario Ternero é Ibarra, hermana del diputado provincial D. Agustín y del alcalde actual de Marchena, con su primo D. Juan Luis Torres y Ternero, distinguido oficial de artillería destinado á esta Pivota.

Ha marchado á Cádiz con objeto de consultar al doctor Toro acerca de un antiguo padecimiento en la vista el señor cura párroco del Sagrario, D. Manuel Alvarez Franco.

En breve se verificará en la Coronela el tendadero de reses bravas pertenecientes á la ganadería que fué del Sr. Torres Cortina.

Ayer tarde apareció el cadáver del individuo que como ya dijimos se suicidó en la charca del Patrocinio. Fué trasladado al Departamento anatómico donde se procederá hoy á practicarle la autopsia.

Para premio de la Exposición de Ganados que se ha de celebrar en el próximo Abril, su alteza real la infanta doña Isabel ha enviado al Ayuntamiento un artístico trofeo de bronce. Esta escultura está firmada por Boubeur.

El día 16 del actual se dará principio en la zona de esta capital al pago de las asignaciones correspondientes al mes de Enero en la forma siguiente:

Día 16, de doce á cuatro de la tarde, se pagará á los que las percibían por la zona y regimiento infantería de Soria.

Día 17, á igual hora, á los que las percibían por el regimiento infantería de Granada.

Día 18, á iguales horas, á los que las percibían por los demás cuerpos de la guarnición.

Días 19 y 20, á iguales horas, todas las incidencias, debiendo advertirse que despues de este último día no se pagarán más asignaciones hasta que se abra el pago del siguiente mes.

Dirigidos por el reverendo padre Sanchez Prieto, se están efectuando en el Valle ejercicios espirituales.

La Comunion general será el martes de la semana próxima.

Con este motivo las ednecadas están en retiro y no pueden ser visitadas por sus familias.

Anoche le fueron administrados los Santos Oleos al conocido joven D. Enrique Olmedo que hace días se encuentra enfermo.

Desearíamos alivio.

Gran éxito.—Cineógrafo Lumière. El asombroso efecto que produce la *Vida del rey* ha sugerido al inventor de esta maravillosa aparato la idea de hacer disfrutar al público sevillano de sus primicias. La descripción de esta ilusión de óptica va mucho más allá de lo que puede forjar la imaginación. Decir que las escenas de la vida real se desarrollan de modo opuesto á lo que debe ser, es enigmático, pero para hacerse cargo de ello y que desaparezca toda clase de duda, ir *Sierpes*, 68, y ver.

Nuestro paisano el joven capitán de artillería D. Fernando Gonzalez Marifio ha sido confirmado en el cargo de ayudante del cuarto militar de la reina.

A las honras fúnebres celebradas en la Catedral en sufragio del alma de la infanta doña María Luisa Fernanda asistieron en representación de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad los señores duque de T'Serclaes, marqués de Villapanés y conde de Villapanés.

Pasado mañana comenzará la veda en esta provincia.

Llamamos la atención de los cazadores para que no sean sorprendidos en el sport cinegético, pues este año se han dado órdenes severas á la Guardia civil para que se cumpla con escrupulosidad la ley de caza.

Han establecido su residencia en Sevilla el señor don Juan Ternero y Benjumea y su bella hija Carmela.

Hoy regresará á Huelva el presidente de aquella Audiencia, D. Antonio de Montes Sierra, por encontrarse ya en franca convalecencia su hermano D. José.

De regreso de su magnífica hacienda el *Fontanar*, son esperados en los primeros días de la semana próxima los señores de Benjumea y sus bellísimas hijas.

El jefe del partido liberal en esta provincia Sr. Alenza, ha recibido telegramas de los comités de algunos de los pueblos que no estuvieron representados ayer en los funerales por la esposa del Sr. Sagasta.

Dichos comités manifiestan la imposibilidad en que se vieron de concurrir, á causa de la escasez de tiempo.

La *Gaceta* del día 11 publica, aprobado, el reglamento especial para la organización del personal y de los trabajos topográficos á que se refiere el título segundo del general de 29 de Diciembre último sobre rectificación de las cartillas evaluadoras y formación del catastro de cultivos en todos los términos municipales de España.

Despues de pasar una larga temporada en la hacienda de Clarinque (Mátrana del Alcor) han regresado esta mañana los marqueses de San Gil acompañados de sus hijos.

Ayuntamiento

Despues de leída por el secretario Sr. Sanchez Pizjuan el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, entróse en el orden del día, sancionándose por el cabildo el dictamen de la comisión de Hacienda dando por bien presentadas las cuentas municipales correspondientes al año pasado.

Fueron también aprobados el dictamen de la de Obras públicas relativo á la necesidad de colocar una cancela y verja de hierro en el parque de María Luisa, cuyo coste asciende á 15.000 pesetas, y otro sobre vertiente á la cloaca pública de las aguas de la casa número 84 de la calle Amor de Dios.

El Sr. Meneses se opuso á esta concesión, fundando su negativa en razones de buena higiene.

Se acordó exigir al dueño de la casa número 46 de la calle de San Vicente el importe del terreno que incorpora á dicha finca de la vía pública, y abonar al contratista de adoquines D. Manuel Pacheco 512 pesetas por los facilitados para varias calles.

Por acuerdo capitular se abonarán al doctor Murga 225 pesetas como honorarios por el tratamiento antirrábico á pacientes pobres.

La sociedad de regatas será subvencionada en el presente año con 1.000 pesetas, siempre que aquellas se celebren el día 23 de Abril y frente á la margen de Tablada.

Para depurar si ha habido ó no extralimitación de atribuciones por parte de los arrendatarios de la explotación de la pasarela del real de la feria, quedó nombrada una ponencia compuesta de los Sres. Jimeno de Ramón, Mejías y Hoyuela, que dictaminará en breve.

Al tratarse de la construcción de sepulturas en el cementerio de San Fernando le será abonada por acuerdo de ayer la cantidad que se le adeuda por 24 de primera, 150 de segunda y 120 de tercera clase, que están hace tiempo terminadas.

También se acordó conceder varias sepulturas á perpetuidad.

Al tratarse de una moción firmada por varios concejales pidiendo se gratifique al personal de Obras públicas que tantos y tan buenos servicios ha prestado durante las pasadas inundaciones, y despues de acordado por el cabildo que procedía complacer á los firmantes, el señor Laraña rogó á sus compañeros del Ayuntamiento acordasen que la gratificación se dé desde luego á los citados empleados sin que preceda dictamen de la comisión de Hacienda.

El Sr. Héctor y Abreu usó de la palabra para hacer constar su voto en contra de este último extremo, pues, á su juicio se opone á ello la circular del Sr. Agullera, que citó para expresar su voto.

Acordóse como pedía el Sr. Laraña. Quedó autorizado al Alcalde para librar las cantidades necesarias á la realización de los estudios para el proyecto de prolongación de la calle Gran Capitan hasta la puerta de Jerez.

El Sr. Gonzalez Meneses, al dictar el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de unas facturas presentadas por don Juan Bautista Calvi, pide la palabra para rogar al cabildo acuerde que dichas facturas sean reconocidas como corrientes y se tengan en cuenta al practicarse la liquidación de créditos que contra dicho contratista figuran en la administración.

Contra el parecer del Sr. Meneses habló el concejal Sr. Molero, sosteniendo el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos que niega el citado contratista, no solo el derecho á que se le admita la factura en cuestión para el pago de lo que tiene que abonar al municipio por el arrendamiento de los palcos que se establecieron en la plaza de San Francisco en Semana Santa, sino hasta la validez de la factura que presenta, por entender que ha transcurrido el tiempo legal para su cobro.

Ambos oradores rectifican una y otra vez, interviniendo en la discusión el Sr. Jimeno como firme del dictamen.

La factura ascendiendo á más de 3.000 pesetas, y ya el Sr. Meneses se ha ocupado de ella en otra ocasión.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Gestoso, jefe del Museo arqueológico municipal, participando haberse recibido en el mismo donativos de los Sres. Goyena y Sanchez Arjona.

El cabildo acuerda dar las gracias á los donantes.

También dió cuenta el secretario de haberse recibido el alfiler de corbata que S. M. la reina regala como premio para la exposición de ganados; de una comunicación de la señora condesa de Paris y del infante D. Antonio, expresando su agradecimiento por lo que ha hecho el Ayuntamiento de Sevilla para honrar la memoria de S. A. R. la infanta María Luisa (q. s. g. h.).

Quedó acordado el subvencionar á las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa, y repartir una abundante limosna de pan entre los pobres el Jueves y Viernes Santos.

Al tratarse de esto pidió la palabra el señor Velasco y Angulo, diciendo que encontraba exigua para satisfacer á la clase necesitada, la cantidad de 3.000 hogazas que la comisión proponía se repartiesen.

Pidió el elocuente orador que se ampliase dicha cantidad para que en los días citados no faltase el pan en los hogares pobres.

El Sr. Gordillo, presidente de la comisión de Fiestas y Festos, se adhirió á la petición del Sr. Angulo y fué facultado el presidente de la corporación municipal para fijar el número de hogazas que ha de repartirse entre los necesitados.

Despues de algunos otros asuntos de poco interés, pasóse á la discusión del presupuesto adicional, consumiendo el primer turno el Sr. Bóres Lladó.

A las once se levantó la sesión, teniendo pedida la palabra los Sres. Laraña, Gonzalez Meneses y Héctor.

Presidió el Sr. Rivas, y asistieron los señores Bóres, D'Angelo, Balbontin, Rincón, Laraña, Lupiañez, Aponte, Palomo, Carbaljo, Halcón, Toro, Grillo, Diaz Ruiz, Martinez Molero, Mejías, Jimeno de Ramón, Isern, Héctor, Gonzalez Espino, Ternero, Astolfi, Rodriguez Jurado y Algarin.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 12, 9-30 n.

En Atenas aumenta el entusiasmo y la agitación patriótica.

Los partidarios de la paz quedan en minoría insignificante.

En las plazas y calles estallan continuamente los sentimientos populares.

Este cuadro se completa con el armamento de la segunda escuadrilla de torpederos.

En las inmediaciones de Sitias han sido muertos 300 musulmanes.

De Cuba

Madrid 12, 10-30 n. La Epoca declara esta noche que no serán provistos las cuatro vacantes que dejan en el ejército de Cuba los generales que regresan a la Península.

Batalla en puertas

La Correspondencia de España cree que en breve realizará el general Weyler un acto militar de importancia. Máximo Gomez, según parece, con el núcleo principal de sus fuerzas se atrincheró en Monte Obscuro (Sancti Spiritus), hacia donde se dirige el general Weyler.

Encuentros—Prisiones.—Bajas

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.) Un telegrama de la Habana dirigido a El Imparcial da cuenta de haber ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

En ellas murieron 37 insurrectos. Nuestras bajas por muerte fueron cinco. En la Habana se han practicado nuevas prisiones de cómplices de los rebeldes.

Entre los detenidos figura el médico D. Emiliano Nuñez, director del hospital civil. Siguen bajando los billetes de Cuba.

Los rifeños.—Prórroga

Madrid 13, 2-30 m. (Urgente.) Según un telegrama que ha recibido El Imparcial, los moros de las kábilas de Frajana y Mazusa están en discordia, no queriendo reconocer la autoridad del kaid.

Esta rebelión no afecta en nada a la plaza de Melilla, donde el orden es completo. Se ha concedido una prórroga al plazo fijado para la presentación de prófugos y desertores, quienes podrán eximirse de responsabilidad, durante cuatro meses.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crisis obrera

Olivares

En vista del acuerdo adoptado por la junta municipal de Olivares, en sesión extraordinaria del 1.º del corriente, a fin de dar ocupación a los jornaleros de aquella localidad destinándolos a las obras de continuación de la carretera de dicho pueblo a la estación de Villanueva del Ariscal; y como para ese objeto se solicita autorización del Gobernador a fin de disponer de 21.473'72 pesetas que aparecen consignadas en el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, la comisión provincial ha informado de las formalidades de subasta para llevar a cabo la obra. Previene no obstante que la autorización se hará siempre que el mencionado presupuesto extraordinario haya sido aprobado.

Para informar en ese sentido tiene en cuenta la comisión provincial la extraordinaria urgencia del caso, el objeto de las obras que es dar ocupación a los trabajadores que carecen de jornal para ellos y de sustento para sus familias, y la utilidad de sus obras.

El ayuntamiento de Olivares da el loable ejemplo de atender con sus propios recursos a remediar la crisis obrera.

Noticias locales

Presidida por el Sr. Sorra se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la subcomisión de policía urbana encargada de dictaminar sobre el capítulo de presupuesto corriente a la misma, habiéndose acordado que quede redactado en la misma forma que en el ejercicio pasado, con solo la variante de disminución de gastos en el epígrafe «Alumbrado público»; consignación del haber de 15.000 pesetas para la plaza de inspector de arbolado creada hace varios meses, é igualmente para que el auxiliar veterinario que disfruta el mismo sueldo deje de percibirlo con cargo a la partida de imprevisos y figure en el presupuesto próximo.

La intervención de Hacienda de esta provincia publica en el Boletín Oficial relación individual del vencimiento de fincas enagenadas y censos redimidos con arreglo a lo dispuesto en la ley de 13 de Junio de 1878 se publica para conocimiento de los interesados, en evitación a los avisos a domicilio ya derogados por tal disposición, a fin de que satisfagan en el término de 20 días sus respectivos créditos, que en otro caso había de exigirseles por la vía de apremio. Nombre de los rematantes de las fincas y censos que se mencionan:

Cristóbal Cordero Saez, Antonio Porras Montero, Juan Aguilera Lira, Rafael Pérez Fernández, José María del Rey Delgado, Manuel Nuñez Aguilera, José del Pozo Sánchez, Telesforo García Izquierdo, Manuel Moreno Campos, Genaro López Eueda, Rafael Pedrosa Fernández, José A. Rodríguez Avelilla, Antonio Vargas Sánchez, Juan José Pastor, Pedro Castro y Litgo, José Jesús Escribano, Florentino Gallina de la Hera, Rafael Pérez Fernández, José González y Juan Alvarez.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la cuenta del Banco de España y a la cuenta del Tesoro 23.578'45 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

Por la depositaria pagadora de esta delegación se han satisfecho hoy 40.290'62 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha presentado la dimisión de su cargo el agente de segunda del cuerpo de vigilancia Enrique Pimpolló Farfán.

Se encuentra en esta capital un representante de una empresa teatral de Odessa (Rusia) con encargo de contratar un cuadro de baile y canto andaluz compuesto de 12 mujeres y dos hombres. Este cuadro bajará en uno de aquellos teatros deade 1.º de Mayo a fin de Octubre.

El señor barón de la Vega de Hoz ha remitido a la Sociedad Económica, con destino a la biblioteca, sus apuntes sobre La espada de San Fernando.

Mercado de Cazalla de la Sierra.—Trigo 29 pesetas el hectólitro, cebada 16'50, avena 13'50, maíz 16'50, habas 23, garbanos 30-25, aceite 1'25 pesetas litro, vino 0'20, carne de macho 140 pesetas el kilogramo.

El Ayuntamiento de Sevilla ha ingresado en la caja de la Diputación provincial la cantidad que debía por contingente.

La asamblea provincial será convocada muy en breve. En las sesiones que celebre se someterá a su aprobación el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico. También tratará de otros asuntos de interés.

A la visita semanal de cárceles, girada hoy, asistieron los magistrados D. Antonio Villanueva y D. José Guerrero Díez; el abogado fiscal sustituto D. Leonardo Mateos y el secretario auxiliar D. Diego Muñoz.

El Sr. D. José Rodríguez Gutiérrez ha solicitado registro de 12 pertenencias de la mina de manganeso, llamada «Nuestra Señora del Rosario», término de El Rubio.

En breve se proveerá en turno de concurso la notaría de Puebla de Cazalla que base tiene po está vacante. No se ha hecho ya la provisión por haber necesidad de vaciar diligencias indispensables para realizarla.

Ha sido presentado para su aprobación en el Gobierno civil, el reglamento de la sociedad de socorros mutuos La Honradéz.

El ayuntamiento de Morón ha formado y expuesto al público el presupuesto adicional al del presente ejercicio económico.

El alcalde de Marchena comunica al Gobernador civil que el diputado a Cortes por el distrito, Sr. Torres Cortina, ha hecho gestiones cerca de los propietarios a quienes afectan las obras del trozo cuarto de la carretera de Porcuna a dicha villa para que concedieran por el pronto el correspondiente permiso y el contratista empresa los trabajos, sin necesidad de llevar a cabo los de la explotación que dilataría aquéllas. De este modo se podría proporcionar ocupación a los braceros que no la tienen. Los propietarios contestaron que no tienen inconveniente en cederlos terrenos que necesitan la carretera, pero a condición de que con preferencia se convenga por peritos de ambas partes lo que deba abonarse a cada cual de aquellos.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad de Enero a los maestros de esta capital.

Ha marchado a Jerez de la Frontera para pasar unos días al lado del duque de San Lorenzo, su hermano el marqués de Castriello.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido, para su entrega al interesado, un título de maestro elemental expedido a favor de D. Manuel Bustos y Varona.

Han llegado a esta capital y se hospedan en el gran hotel de Madrid, los Sres. Segovia y Llorens.

Se ha dispuesto por real orden que los jefes y oficiales retirados tienen derecho a poseer licencias de caza por la mitad del impuesto vigente no obstante las modificaciones introducidas por la ley del timbre.

No dice nuestro corresponsal de Olivares: «Se encuentra enfermo en cama el vecino de ésta y particular amigo D. Manuel Pérez Delgado, a quien deseamos pronto alivio.»

Según han informado de público al que pone esta crónica, en la sesión municipal de esta noche se tratará del asunto de la carretera: no podrán darse detalles porque la corporación ó parte de ella no facilita datos de ningún género para la prensa.

Las autoridades ó particulares que tengan que hacer alguna reclamación relacionada con el servicio de bagajes, se servirán dirigirla a la Diputación provincial antes de finalizar el presente mes, en la inteligencia de que de no verificarlo en dicho plazo, se entenderá bien ejecutado por el contratista el expresado servicio.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El Santo Domingo salió el domingo 7 de la Habana para Veracruz; el Montevideo salió el miércoles 10 de Suez para Port-Said; el Panamá llegó el mismo día a Veracruz; la Ciudad Condal salió el indicado día de New-York para la Habana; el Habana salió igual día de Santiago de Cuba para Guaira, y el Alfonso XII salió el repetido día para Puerto Rico.

Era infeliz.—Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios, atesto con inculcable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.—Antonio Claro Nogueira, agrimensor. (Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En la parroquia de Santa Cruz se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso de la señora doña María de la O Dávalos.

El duelo lo ha presidido el juez municipal del distrito de San Román D. Nicolás Tenorio, nieto de la finada, asistiendo numerosa concurrencia.

De nuevo enviamos a la familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

Al ilustrado médico segundo del cuerpo de Sanidad militar D. César González Haedo, perteneciente a una de las familias más distinguidas de Utrera, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo y pensionado, por el notable comportamiento observado durante los trabajos realizados en Oñena Majana por fuerzas del primer batallón del tercer regimiento de zapadores y minadores, con los que estaba agregado.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy a 12.895 pesetas con 90 céntimos.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial de Huelva D. Francisco Limón, acompañado de su hijo D. José.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado juntas administrativas para ver y fallar expedientes de deudación por industrial contra dos conocidos comerciantes de esta capital. Estos fueron representados en el acto de la vista por D. Manuel Ortega Iglesias, obteniendo un fallo absoluto.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 117.269'43 pesetas, correspondiendo a contribución territorial 86.328'80, a derechos reales 4.639'74, a contribuciones indirectas 25.978'02 y a propiedades y derechos del Estado 10'83.

El ex-secretario de la comisión de reformas sociales Sr. D. Luis Rasiti, ha visitado hoy el Asilo de niños desvalidos acompañado por el teniente de alcalde y primer vocal de la junta de protección a la infancia, Sr. Lupiáñez.

Se encuentran en Sevilla de paso para Barcelona, el administrador de la plaza de toros de aquella capital y director de la cuadrilla de niños toreros D. Mariano Armengol, acompañado del padre de la matadora de la citada cuadrilla, Lolita Pretel.

LA GUÍA COMERCIAL DE SEVILLA Y SU PROVINCIA para 1897 por Llorens, se encuentra a la venta en todas las librerías de Sevilla y se remite fuera enviando a D. Juan Pá, Sierras 89, su importe y 50 céntimos para franqueo y certificado.

En la más completa de cuantas se publican en esta capital; fíjese el arancel de Adana, ley de timbre, guía de todos los pueblos y más de 55.000 indicaciones de domicilios. Vale 4 pesetas encartonada y 5 en tela.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado agente ejecutivo auxiliar para la sección ejecutiva por atrasos en los pueblos de esta provincia a D. Enrique de Silva Guimaraes, y a D. Luis Blanco Ruiz, con el carácter de visitador de las oficinas de recaudación y agencias ejecutivas de esta provincia, para que practique la inspección de las mismas.

Esta tarde han regresado a Fuentes de Andalucía D. Rafael Horco y D. Lorenzo Vallejo, que en representación del comité liberal de aquella ciudad habían venido invitados por el jefe del partido en esta provincia para asistir al funeral de la señora de Sagasta.

En el salón de anuncios de la secretaría de este Arzobispado se ha fijado un edicto de prórroga para la provisión de un beneficio con cargo de salinista de la catedral de Jaén con término de 30 días que cumplen el 2 de Mayo próximo.

En las escuelas públicas de Triana situadas en el convento de San Jacinto, por estar terminadas las obras de reparación de los desperfectos que sufrían los locales en la última riada. Para asistir a las clases no necesitan nueva papeleta de admisión los alumnos matriculados.

Una copa de Kola-Kola Begea despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalecientes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les realma y entona.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan n.º 30.

Si la vacilación es comprensible en los enfermos de gripe y bronquitis, no sabiendo que elegir entre tanto pectoral, los médicos no vacilan y recetan el Morrhuol creosotado de Chapeoteau de acción rápida y segura, pues a las propiedades del aceite de hígado de bacalao reune las de la creosota, tan conocida como microbicida.

Bueno es que recuerden los jóvenes que el Sándalo Midy cura solo y que es inútil añadir sustancias extrañas que irritan los riñones y la vejiga. Exigir el nombre Midy en cada cápsula.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER KIOSCO Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

Sucesos

De la szotea de la casa número 26, de la calle Becquer, robaron esta mañana algunas prendas de ropa blanca y al quejarse la perjudicada y acusar del hecho a una vecina suya, fué agredida por ésta que le propinó una gran paliza, produciéndose con tal motivo un gran escándalo en el barrio.

El cabo de la Guardia Lorenzo Ajenjo Soler y guardias Antonio Rodríguez Lopez y Angel Rodríguez Casal, han prestado un buen servicio sorprendiendo en la calle Vidrio, número 10, habitación de Teresa Cantalejo Pelaez, natural de Pruna, un depósito de géneros robados a varios comerciantes de esta capital, consistentes en tejidos de seda, bordados y encajes, prendiendo a Carmen Martínez García, de Luena, que despues se presentó en dicha casa a vender varios artículos de la misma procedencia.

Dichos guardias, del puesto de San Bernardo, continúan practicando diligencias para descubrir más complicés en dicho asunto.

De la casa paterna, Dos-Hermanas, 5, se fué esta mañana una joven en unión de su novio. Ignórase el paradero de la pareja amorosa. Dase el caso de que con esta son tres las hijas que se le han fugado a este pobre padre en el término de dos meses.

Por apedrearse en la calle de Cañavería ha ingresado en la prevención civil un niño de 12 años de edad. Este rompió los cristales de la casa de D. Pedro Miranda y además causó una contusión con una piedra al joven Luis Acosta.

En la prevención civil ha ingresado uno de esos muchos pobres transeúntes que exigen limosna a la fuerza.

Este, en la calle de Moratin, sujetaba a los transeúntes obligándolos a que le socorrieran.

Gimnasia en el Hospicio

BATALLÓN INFANTIL

Una mejora que dará excelentes resultados se ha introducido en el Hospicio.

Se trata del establecimiento de una clase de gimnasia higiénica.

El profesor D. Manuel González, autorizado por el diputado provincial director del establecimiento Sr. García Galindo, se ha encargado de aquélla en unión del maestro de las escuelas.

El resultado de esa innovación ha de ser, sin duda alguna, excelente.

La clase es diaria y a ella asisten unos 200 acógiados.

Para darla, se ha designado la hora de una a dos de la tarde, que es la de recreo. Con esto se consiguan dos beneficios. El primero, mayor y principal, proporcionar a los niños el desarrollo físico que les es tan conveniente; y el otro distraerles de juegos que no les convienen y evitar hasta los deterioros materiales que con ellos causan en el local.

Estos efectos se han notado ya a pesar del poco tiempo que hace se ha comenzado la enseñanza de la gimnasia.

Existe el propósito de formar con algunos acógiados un batallón infantil que podría lucir mucho en las próximas festividades de feria. Esta idea debe prosperar, ya que bien realizada es beneficiosa; y creemos que el digno presidente de la Diputación provincial Sr. Latorre, procurará sea llevada a feliz ejecución.

Justo es que a los desgraciados que en el establecimiento viven se les proporcione, a la vez que educación u oficio, algun solaz que les haga no ver siempre el mundo con los negros colores que su infortunio les proporciona.

Lotería Nacional

(POR TELEGRAMA)

Sorteo verificado el 13 de Febrero de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 240.000 pesetas: 5.327, Madrid. Con 115.000: 8.925, Alicante. Con 45.000: 1.787, Madrid. Con 5.000: 4.560, Linea; 7.846, San Fernando; 12.403, Bilbao; 11.517, Valencia; 4.158, Córdoba; 2.538, Valladolid; 10.012, Riva; 10.791, Barcelona; 2.425, Zaragoza; 12.910, Sevilla y 13.557, Madrid.

Premiados con 800 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 29 64 99 74 47 78

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 296 481 183 850 119 291 770 551 752 672

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 380 208 789 206 829 838 861 327 146 225

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 944 475 579 483 766 318 179 646 086 840

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 483 803 385 768 927 527 144 254 377 263

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 710 687 869 751 227 992 253 320 729 927

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 885 231 713 845 413 426 501 601 081 742

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 294 186 137 854 008 710 328 156 134 432

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 366 368 219 295 500 658 380 852 738 16

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 360 822 802 614 227 035 665 675 015 269

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 316 642 326 392 536 523 319 818 144 355

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 511 792 741 161 069 403 203 072 026 825

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Rows of numbers: 703 625 325 525 863 157 822 538 719 493

Tribunales

Jurado por robo

La vista que se ha celebrado hoy ante la sección tercera, se suspendió el día 25 de Enero en la práctica de la prueba, por no haber comparecido uno de los testigos presenciales del hecho.

En la noche del 19 de Setiembre del año 1893, los hoy procesados Antonio Rea, Manuel Jimenez y su hermano Antonio, hoy rebeldes, acometieron al carrero Miguel Cordón Bautista en el camino de Alcalá del Río, quitándole 6.500 reales que llevaba de la propiedad de D. Lucas Saravia Lifañ, para emplearlos en trigo.

Los procesados en el exámen niegan los hechos. Se verifica la prueba y uno de los testigos afirma que Antonio Rea Martínez era uno de los autores del robo, sin que pueda decir lo mismo del Jimenez porque no lo conoció.

Terminada la prueba, el fiscal Sr. Cara modifica sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al Jimenez, a quien defendía don Eugenio Manuel Lopez, y sosteniéndolas en cuanto a Rea Martínez, interesando para él el Jurado, un veredicto de culpabilidad.

D. Antonio Montell pide la inculpabilidad de Rea Martínez, a quien defiende. La sección de derecho dicta auto sobreyando libremente respecto al repetido Jimenez y mandando que sea puesto inmediatamente en libertad.

Ante la... Civil. A... instancia... de D... provision... Crimin... del juzga... do, o... Cruz G... Rafael T... Sección... Verdugo... El min... Goberna... «Vistas... preven... del mozo... los mozo... anterior... vieren c... temporal... forme a... si de Oc... los de s... sorteo o... rallo pen... Estos... tendia p... tales y... sorteo f... en el... Mañan... ra el sa... Há a... tribuna... Prim... gulari... gulari... Distr... nienten... guías d... Distr... preudo... Vicente... Distr... preudo... grol, Sa... Distr... rio. Co... San Il... Santi... Distr... de ocu... San Be... dor, S... las. Dis... car. Co... Se a Ju... a Luc... Los... salida... pitular... clonad... Pa... La... toral... trimes... y en la... sa: Ben... Um... Esp... Salt... En... Rodr... Vill... Alm... Azm... Alb... Por... Cor... Por... Pue... ven... esen... T... gar... Sin... recia... En... fonda... una... Ya... era l... casu... Te... toda... lieza... lada... y an... los s... de ca... min... Por... todo... extr...

Por injurias

Ante la sección segunda se ve en juicio oral la causa por injurias a la autoridad, del juzgado de Morón, contra D. Domingo Martagón Gue...

Coria del Río, del 21 al 23. Gelves, el 25 y el 26. San Juan de Aznalfarache, el 27 y el 28. Por D. Enrique Carrara.

Funerales por la infanta

A las once de esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Bernardo solemnemente por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Luisa.

Modas femeninas

(Apuntes por S.) «Voy, sí, á daros cuenta del último valse de su majestad la Moda».

Un filósofo asegura que Dios nos enviará un segundo diluvio en vista de la inutilidad del primero. Tengo para mí que todo esto chubasco lo van á sufrir los fanáticos devotos de la voluble diosa.

Si el traje blanco, ó de otro color muy claro, solo era admitido, en otros tiempos, y tratándose de teatros, para ir al Real, ya hoy también hace «buen papel» en el Español (yendo á palcos, se entiende); si los gemelos de teatro se daban ser de nácar ó marfil, hoy no pueden ser sino de piel negra, nada de mango, por supuesto (ya de retró); si los muebles pintados de claro eran únicamente para el aposento de una juventud, en la actualidad sirven para todas las edades y aun para todas las habitaciones, que así lo quiere la Demure.

De ser verdad que vuelven las modas de Luis XIII, veremos á las señoras buscar bastón. Y, en fin, que si ayer se estilaba que toda señora, en visita, al entrar otra dama se levantase en prueba de cortesía, hoy está esto tan en desuso, que apenas pensar en la amabilidad de ayer.

Así es que mañana, cuando pasen á la historia estos usos y costumbres, quizá no falte quien los censure, y exclame iracundo: «Incompreensible empingorotamiento!»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero Lo de Creta El gobierno italiano Paris 13, 8 m.

En Roma se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario presidido por el rey Humberto para tratar de las cuestiones de Oriente.

De cutúse si debe someterse á la decisión de las Cámaras la actitud de Italia en el conflicto de Creta.

Accedese no oponer acción alguna á la actitud de Grecia, estimando que proceder de otra manera serviría á los intereses de Turquía, cuyas y retenciones Italia considera injustas.

El embajador turco en Roma ha manifestado que el gobierno de los «Sultans» declina toda la responsabilidad de lo que ocurra sobre las potencias que prometen «sermas poco prácticas».

Antes de conocerse la anterior noticia había en Atenas gran inquietud por las declaraciones de que se ignoraba el paradero de Berovitch. Efectivamente, nada se sabía con carácter oficial, pero después se ha confirmado que éste se refugió en una casa inmediata al consulado griego, desde donde reclamó auxilio como ciudadano perseguido por los turcos, que trataban de asesinarle.

Las opiniones de la prensa

Paris 13, 9-30 m. Dicen de Berlín que el periódico The Morning Post publica un suelto oficioso diciendo que inevitable la guerra entre Grecia y Turquía.

«Alemania, añade, no tiene ningún motivo para intervenir en las cuestiones de Oriente, pero está decidida á impedir que intervengan las demás potencias».

Grecia responde á un sentimiento de religión y de justicia y nunca nos opondremos á este noble movimiento del ánimo.

Contra The Morning en que los esfuerzos de las potencias reducirán la guerra á los dos países directamente interesados en el conflicto. A este objeto, dice, se dirigirá la influencia de Alemania.—Rigalt.

De Cuba

El «Tres Amigos» detenido Madrid 15, 9 30 m. Dicen de Jacksonville que el barco de guerra norteamericano Delphin disparó dos cañonazos contra el «Tres Amigos» que se dirigía con rumbo á Cuba, conduciendo sin duda una expedición filibustera.

El «Tres Amigos» fué obligado á detenerse y regresar al puerto.

Un encuentro.—Treinta bajas rebeldes Madrid 13, 10 m. El comandante militar de Madruga (Habana) en combinación con las guerrillas de Santa Catalina batió á los rebeldes en el potrero del Conde, causándoles 30 bajas.

Nosotros tuvimos cinco muertos y dos heridos.

Reconocimiento.—Sorpres Madrid 13, 1-40 t. Dice un telegrama oficial de la Habana que practicando nuestras tropas varios reconocimientos en las provincias de Pinar del Río y Matanzas, mataron á diez y ocho insurrectos.

Nosotros tuvimos dos muertos y un oficial y diez de tropa heridos.

Varios soldados y oficiales del regimiento de Bailen fueron sorprendidos por el enemigo. Nos mataron á un oficial y ocho de tropa, y se salvaron los restantes.

La prensa

Madrid 13, 10 m] «El Imparcial» Ocupándose del meeting republicano de anteanoche celebrado en el Circulo de Colón.

«El Liberal» evidenciado con mayores caracteres de gravedad.

«El Tiempo» Sigue elogiando las reformas y aconseja al gobierno que acelere su aplicación.

«El Globo» Cree que pierde lastimosamente el tiempo el gobierno, imitando al perro del hortelano.

«El País» Titula el artículo Generales y presidentes y se ocupa de la supuesta conjura de generales.

«El Nacional» Se estraña que los periódicos de oposición que combatieron al general Martínez Campos cuando estuvo en Cuba, á Blanco durante su permanencia en Filipinas y á Lopez Dominguez por la campaña de Melilla, aplaudan ahora á esos generales cuando les ven con los cofres vacíos de coronas, presentándolos como víctimas de la intriga y hostilidad del gobierno.

«El Terror» y «Furor» Esta mañana á las diez han levado anclas los destroyers Terror y Furor.

«En honor de Velazquez» Madrid 13, 1-50 t. La prensa publica una instancia firmada por muchos pintores y escultores pertenecientes al Circulo de Bellas Artes, solicitando del ministro de Fomento que se coloque la estatua del insigne Velazquez frente al Museo, aprovechando la ocasión de celebrarse en 1899 el tercer centenario de su natalicio en esa ciudad.

«Sobre las reformas» Barcelona 13, 2-30 t. El Noticiero Universal de esta ciudad se ocupa de las declaraciones acerca de las reformas.

«Excitación estudiantil» Madrid 13, 3 t. (Urgente.) Los estudiantes de Madrid han pretendido promover un tumulto en las puertas de la Universidad, resistiendo á entrar en clase, por no querer el ministro de Fomento derogar la real orden negando el derecho á exámenes en Junio á los alumnos que anticiparon las vacaciones en Diciembre con prestejo de las vacaciones de la epidemia variolosa.

«La peste.—Aguentá de ejército» Madrid 13, 3-40 t. Telegrafían de Calcuta negando que hayan ocurrido casos de peste bubónica.

«Bolsa de Madrid» Madrid 13, 3-50 t. (Urgente.) 4 por 100 Interior 65'25 4 por 100 fin de mes 65'25 4 por 100 exterior 77'75 4 por 100 amortizable 77'00

«Noticias regionales» A disposición de su dueño se encuentran en poder de la alcaldía de Algar, cuatro cordos que la Guardia Civil encontró extraviados en el término de Jerez.

«Retrato de Cirujeda» Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

QUINTAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama: «Vistas las consultas de varios gobernadores prevengo á V. S. que con el sorteo ordinario del domingo próximo deben figurar además los mozos del actual reemplazo, todos los que anteriores que en 1.º de Setiembre de 1898 se vieron declarada la condición de temporalmente ó soldados conde excluidos forme á la disposición transitoria de la ley de 21 de Octubre; pero no del artículo de la ley de los de aquella fecha que figurar ninguno del sorteo ordinario del reemplazo que se celebró el día pendiente y no fueron por ello comprendidos en él».

Estos, cualquiera que sea la declaración obtenida por el ministerio, salvo excluidos de sorteo si los mozos, deben haber figurado en el sorteo anterior; y para los que no figurasen en él se dispondrá otro con el mismo carácter.

Mañana, á las siete de la misma, se procederá al sorteo de los mozos del actual reemplazo. Há aquí como han quedado distribuidos los tribunales que actúan:

Primer distrito. Se constituya en la Sala capitular y comprende la parroquia del Sagrario.

Distrito segundo. Despacho de los señores señores de alcalde. Comprende las parroquias de la Magdalena y Salvador.

Distrito tercero. Salón de comisiones. Comprende las parroquias de San Lorenzo y San Vicente.

Distrito cuarto. Sala de conferencias. Comprende las parroquias de San Martín, San Pedro, San Juan Bautista, San Andrés y San Miguel.

Distrito quinto. Despacho del señor secretario. Comprende las parroquias de San Roque, San Ildefonso, San Esteban, Santa Catalina y Santiago.

Distrito sexto. Negociado de administración de consumo. Comprende las parroquias de San Bernabé, Santa María la Blanca, San Isidro, Santa Cruz, San Bartolomé y San Nicolás.

Distrito séptimo. Negociado de Obras públicas. Comprende las parroquias de San Roman, San Julian, Santa Marina, San Marcos y Santa Lucia.

Los distritos octavo y noveno se hallan insubaladas en otras dependencias de las Casas Capitulares y comprenden las parroquias mencionadas.

Pago de contribuciones

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico, se verificará, en primer periodo voluntario los días y en los pueblos que á continuación se expresan: Benacazón, del 14 al 16 de Febrero. Umbrete, del 17 al 19. Espartinas, del 20 al 22. Salteras, del 25 al 27. En esos pueblos hará la cobranza D. Enrique Rodríguez Alegre. Villanueva del Ariscal, del 14 al 16. Olivares, del 25 al 27. Aznalcóllar, del 20 al 22. Albalá, el 17 y 18. Por D. Juan Lopez Mesa. Castillo de las Guardas, del 16 al 18. Ronquillo, el 20 y el 21. Por D. Ensebio Jimenez. Puebla junto á Coria, el 19 y el 20.

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

«Santiago me ha hablado de vos, hija mía, diciéndome que deseabais una colación. Yo hice una profunda referencia, y debió agradarles mi franca y abierta fisonomía, porque añadió: «Necesito más bien una acompañante que una camarista ¿Sabéis leer?» «Sí señora. «Mi servicio es triste, hija mía, prosiguió; no recibo á nadie y mi casa es una verdadera tumba. ¿No tenéis miedo de entrar aquí?»

CAPITULO XII La carta

«Ya se habrá adivinado que aquella mujer era la condesa de Neuville. Su presencia me causó una impresión de doloroso asombro. Tenia apenas cuarenta años y conservaba todavía en su rostro vestigios de su notable belleza; pero sus escálidas mejillas, su nariz afilada, sus ojos rodeados de un círculo amarillado y animados de un fuego sombrío, reflejaban los sufrimientos morales de aquella infortunada criatura que moría de pena lentamente, por minutos.

Era un cuerpo que se quebraba para devolver la libertad á una pobre alma prisionera. Vino hacia mí, me miró y con voz dulce y melancólica me dijo:

«Santiago me ha hablado de vos, hija mía, diciéndome que deseabais una colación. Yo hice una profunda referencia, y debió agradarles mi franca y abierta fisonomía, porque añadió: «Necesito más bien una acompañante que una camarista ¿Sabéis leer?» «Sí señora. «Mi servicio es triste, hija mía, prosiguió; no recibo á nadie y mi casa es una verdadera tumba. ¿No tenéis miedo de entrar aquí?»

«Cuando salí de París para ir en busca de la madre de Sin-Suerte, todo me parecía liso y llano. Me acercaré á la condesa con resolución, decía yo para mí, y la diré: «Hacéis mal en llorar á vuestro hijo, porque no ha muerto.»

«Pero cuando vi á aquella mujer agobiada de dolor y tan débil y delicada que la menor emoción podía aniquilarla, comprendí que esto era imposible.

«Entonces tomé mi resolución, que consistía en no volver á París aquel día, aceptar el cargo de camarista y esperar una ocasión favorable para revelar á la desolada madre la existencia de su hijo.

«Así, pues, respondí á la condesa: «No señora, no temo entrar á vuestro servicio... ¡Tenéis un aspecto tan bondadoso! Y me atreví á besarla la mano.

«Me convenis, dijo. ¿Queréis quedarnos desde este mismo momento?» «¡Oh! sí señora. «Pero no habéis venido sola.

«He venido con un pariente anciano que se volverá solo, respondí, y que me enviará al...

«Pero Bataclán, retirando bruscamente su pipa de la boca y hundiendo de un puñetazo su casaca en la cabeza, exclamó: «¡Vive Dios, que la chiquilla es demasiado caprichosa, y lo que es por esta vez no quiero!»

«Queréis todo lo que yo quiera, le interrumpí dirigiéndole una mirada zalamera, á la que jamás resistía, sobre todo cuando se pas por que me quedo, mi excelente Bataclán. «Pues bien, explicátele... «No lo haré si no me juras antes que lo que voy á decirte ha de quedar secreto entre nosotros y que ninguno de la compañía sabrá el sitio donde estoy.

«Te lo juro. «Ahora escuchas: ya sabes que el padre de Sin-Suerte decía que él no era tal padre y que el chico había sido robado por él del castillo.

«Bien, ¿y qué? «Era la verdad. «¿Eso crees? «Sin-Suerte tiene una familia, y su madre es condesa y es rica, y vive en este palacio, y yo he venido aquí para decirte que su hijo no ha muerto.

«¿Y tú la has dicho todo eso? «Todavía no. «¿Por qué no, chiqueta? «Porque la infeliz señora está tan débil, tan quebrantada por los sufrimientos, que la hubiera matado con la primera palabra. Es preciso irlelo haciendo comprender con suavidad, como nosotros decimos.

«¡Cuánto sabes! exclamó Bataclán con acento de sencilla admiración. «Y añadió, rascándose la frente: «¿Y qué diablos voy á decir á Coqueluche y á los otros? «Nada.

«Pero Bataclán, retirando bruscamente su pipa de la boca y hundiendo de un puñetazo su casaca en la cabeza, exclamó: «¡Vive Dios, que la chiquilla es demasiado caprichosa, y lo que es por esta vez no quiero!»

«Queréis todo lo que yo quiera, le interrumpí dirigiéndole una mirada zalamera, á la que jamás resistía, sobre todo cuando se pas por que me quedo, mi excelente Bataclán. «Pues bien, explicátele... «No lo haré si no me juras antes que lo que voy á decirte ha de quedar secreto entre nosotros y que ninguno de la compañía sabrá el sitio donde estoy.

«Te lo juro. «Ahora escuchas: ya sabes que el padre de Sin-Suerte decía que él no era tal padre y que el chico había sido robado por él del castillo.

«Pero Bataclán, retirando bruscamente su pipa de la boca y hundiendo de un puñetazo su casaca en la cabeza, exclamó: «¡Vive Dios, que la chiquilla es demasiado caprichosa, y lo que es por esta vez no quiero!»

«Queréis todo lo que yo quiera, le interrumpí dirigiéndole una mirada zalamera, á la que jamás resistía, sobre todo cuando se pas por que me quedo, mi excelente Bataclán. «Pues bien, explicátele... «No lo haré si no me juras antes que lo que voy á decirte ha de quedar secreto entre nosotros y que ninguno de la compañía sabrá el sitio donde estoy.

«Te lo juro. «Ahora escuchas: ya sabes que el padre de Sin-Suerte decía que él no era tal padre y que el chico había sido robado por él del castillo.

«Bien, ¿y qué? «Era la verdad. «¿Eso crees? «Sin-Suerte tiene una familia, y su madre es condesa y es rica, y vive en este palacio, y yo he venido aquí para decirte que su hijo no ha muerto.

«¿Y tú la has dicho todo eso? «Todavía no. «¿Por qué no, chiqueta? «Porque la infeliz señora está tan débil, tan quebrantada por los sufrimientos, que la hubiera matado con la primera palabra. Es preciso irlelo haciendo comprender con suavidad, como nosotros decimos.

«¡Cuánto sabes! exclamó Bataclán con acento de sencilla admiración. «Y añadió, rascándose la frente: «¿Y qué diablos voy á decir á Coqueluche y á los otros? «Nada.

«Pero me preguntarán qué he hecho de ti. «Contestarás que me ocupé en hacerles ricos á todos, y si se obstinan en saber más, te harás una cruz en la boca.

«Pero... ¿y á Sin-Suerte? «Precisamente á ese es á quien no debes decir una palabra.

«Bataclán me obedeció á cerra ojos; así, pues, emprendió su marcha sin chistar y yo me volví al palacio, donde acto continuo tomé posesión de mi cargo.

«La condesa me había dicho la verdad al indicar que yo sería más bien una acompañante que una camarista.

«Pasé todo el día á su lado leyendo un alta voz, porque era tanto lo que aquella infeliz madre había llorado, que sus ojos no la permitían leer por sí misma.

«Por la noche me prepararon la cama en un gabinete inmediato á su alcoba.

«Largo rato hacía que yo me había acostado y aun permanecía la condesa arrodillada al pie de su lecho y orando á media voz.

«Me quedé un rato dormida, pero no tardé en despertar.

«La condesa seguía rezando y mezclaba un nombre en sus oraciones, el nombre de su marido. «¡Carlos! decía. ¿Por qué ha querido Dios turbar las últimas horas que debo pasar en la tierra? ¿Será para advertirme que voy en breve á reunirme contigo? Un sueño me persigue todas las noches de algún tiempo á esta parte; un sueño extraño y horrible que me representa á nuestro hijo bajo la forma, no ya de aquel pobre niño que juntos colocamos en el ataúd, sino de un joven que se parece á ti hasta el punto de arrancarme un grito de doloroso asombro, y me mira sonriente y me dice: «Madre mía, soy yo... ¡que vivo todavía!

Noticias generales

La corbeta Nautilus zarpará del Ferrol dentro de un mes para recorrer los puertos principales del Mediterráneo...

De esta suerte, nuestros guardias marinas navegarán en todas las latitudes y pasearán por diversos mares el pabellón de nuestra patria...

El itinerario será el siguiente: Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán, Argel, Túnez, Rbeas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

En el ministerio de Fomento se está estudiando la creación de unos billetes de ferrocarril por zonas y por cinco ó seis meses de duración...

Un título de documento curioso extractamos los siguientes datos acerca de la situación exacta del ejército de la República del Uruguay...

En total, 2.646 oficiales de todos los grados y de los cuales únicamente 345 se hallan en servicio activo...

La escuadra inglesa ha abandonado el puerto de Las Palmas.

El crucero Luzón ha salido de Malta con rumbo a Filipinas.

El acorazado Carlos V ha salido sin novedad del dique de Cartagena.

El gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

Han fallecido: En Palma de Mallorca, don Baltasar Marqués y Marqués; en Reus, D. Gregorio Mercader y Terrafel...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

portaciones. En Carmona y Ecija no hay más variación que la baja del maíz...

Los aceites continúan cotizándose en alza, pues aunque se han notado en la semana muchas oscilaciones...

Continúan algo encamados los negocios en el mercado de vinos por no haberse agurado aún las existencias...

En el mercado de ganados no se nota más diferencia que la baja en el precio del cerdo...

Los precios del pan y la carne al público continúan siendo los siguientes:

Pan de primera a 55 céntimos de peseta el kilo, de segunda a 52 y de tercera a 50.

Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilo, de ternera de 3 a 3'50, de certero y macho de 1 a 1'40...

Las altas presiones registradas en la semana anterior han continuado reinando en esta, notándose gran adelanto en la vegetación...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

En el gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad...

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, fraile y San Valentín, presbítero.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Septuagésima, rito semidoble, color morado.

Oficiarios.—En la santa iglesia catedral, a las nueve, misa mayor predicando el muy ilustre Sr. E. Francisco Bernades Cañas...

Oficiarios.—En el jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Orden de la plaza del 12 de Febrero de 1897. Servicio para el 14.

Parada los cuerpos de la guarnición, sexto turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

Sección de espectáculos

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.

Sección religiosa

Sección religiosa. Observaciones Meteorológicas.

Observaciones Meteorológicas. (ESTACION DEL SERVICIO AERONÓMICO)

Barómetro. Presión reducida a 0 gds. 9 mañana, 766.5

Termómetro. Máxima, 25.4 a la sombra; Mínima, 18.9 al aire

Paírometro. Humedad relativa, 8 tarde, 63.3; Tensión del vapor, 9 mañana, 8.4

Anemómetro. Dirección, mañana, N. E.; Fuerza, tarde, S. E.

Estado de la atmósfera. 9 mañana, Despejado; 3 tarde, Caldes

Evaporación del agua en milímetros, 1.5; Agua calda en milímetros, 0.0

Sección amena. Frase hecha.

La semana agrícola

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

La semana agrícola. Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

SECCION DE ANUNCIOS

SECCION DE ANUNCIOS. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ...

EL NOTICIERO SEVILLANO

EL NOTICIERO SEVILLANO. Fajetas, Esquelas, Facturas, Recibos...

LOS REMEDIOS

LOS REMEDIOS. Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

LOS REMEDIOS. Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

LOS REMEDIOS. Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

LOS REMEDIOS. Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

BARRA Y COMPANIA

BARRA Y COMPANIA. LINEA REGULAR DE VAPORES

LA CORRESPONDENCIA

LA CORRESPONDENCIA. DE VALENCIA y El Noticiero Universal

LOS REMEDIOS. Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

BARRA Y COMPANIA. LINEA REGULAR DE VAPORES

LA CORRESPONDENCIA. DE VALENCIA y El Noticiero Universal